

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2757**    *CORPREGA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Corprega, S.A., se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de junio de 2019, a las 12 horas, en Vigo (Pontevedra), Concepción Arenal, n.º 5 (Hotel Ciudad de Vigo) y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar, a las 13 horas, para deliberar y decidir sobre los asuntos señalados en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, con aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Órgano de Administración.

Segundo.- Aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Informe sobre situación actual de las propiedades inmobiliarias.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, o nombramiento de Interventores a tal efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día.-El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Vigo, 31 de marzo de 2019.- Presidente del Consejo de Administración, Miguel Abalde Villar.

ID: A190025518-1